RAMO:	13 Marina	Página 1 de 6
-------	-----------	---------------

La Secretaría de Marina - Armada de México como Institución Militar Nacional de carácter permanente, tiene asignada la responsabilidad de garantizar mediante el empleo del Poder Naval de la Federación, la defensa marítima del territorio y el mantenimiento del orden constitucional en la mar.

La Misión que tiene encomendada es: "Emplear el Poder Naval de la Federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país".

En el marco de la estrategia nacional de seguridad contenida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la Secretaría de Marina busca la permanencia del Estado Mexicano, la paz, la independencia y la soberanía nacional como un precepto constitucional y dentro de la Meta Nacional "México en Paz" cuyo objetivo es Garantizar la Seguridad Nacional, al que se alinea el Programa Sectorial de Marina 2013-2018, mediante la ejecución de estrategias y líneas de acción materializadas en programas presupuestarios que contienen programas y proyectos que fomentan la capacidad de respuesta de esta Institución.

En este contexto las atribuciones de la Secretaría de Marina - Armada de México se enfocarán al cumplimiento de los siguientes objetivos y estrategias Institucionales:

# Objetivos

- Emplear el Poder Naval de la Federación contribuyendo a la permanencia del Estado Mexicano, de la paz, independencia y Soberanía Nacional;
- Fortalecer las capacidades de respuesta operativa de la Institución contribuyendo a garantizar la Seguridad Nacional y protección al medio ambiente marino;
- Consolidar la Inteligencia Naval para identificar, prevenir y contrarrestar riesgos y amenazas contribuyendo a la Seguridad Nacional;

RAMO:	13 Marina		Página 2 de 6
-------	-----------	--	---------------

- Modernizar los procesos, sistemas y la infraestructura institucional para fortalecer el Poder Naval de la Federación;
- Impulsar la investigación y desarrollo tecnológico institucional contribuyendo en el Desarrollo Marítimo Nacional y a la Estrategia Nacional de Cambio Climático;
- Impulsar la industria naval, coadyuvando al desarrollo marítimo del país que fortalecen acciones de Seguridad Nacional.

#### **Estrategias**

Para el logro de los objetivos institucionales la Secretaría de Marina - Armada de México, llevará acabo de acuerdo a la disponibilidad del Presupuesto asignado las siguientes estrategias:

- Fortalecer las Operaciones Navales para salvaguardar la soberanía e integridad del territorio nacional.
- Optimizar las Operaciones Navales para la protección de los intereses marítimos nacionales, coadyuvando con la seguridad interior.
- Fortalecer las atribuciones institucionales y actuación del personal naval mediante la creación y actualización del marco jurídico.
- Mantener y fomentar el respeto a los Derechos Humanos.
- Incrementar y modernizar la infraestructura, equipos, sistemas y pertrechos con tecnología de punta.
- Fortalecer el Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo.
- Fortalecer el Sistema de Mando y Control.
- Fortalecer la capacitación, adiestramiento y doctrina naval, a fin de incrementar la eficacia y eficiencia en las operaciones.

RAMO:	13 Marina		Página 3 de 6
-------	-----------	--	---------------

- Fortalecer la capacidad de Vigilancia y apoyo aéreo a las operaciones de la Armada de México.
- Fortalecer los instrumentos del marco jurídico que den sustento legal a las Operaciones Navales de defensa exterior y seguridad interior.
- Ampliar la profesionalización y capacidades del Sistema de Inteligencia de la Armada de México (SIAM).
- Enriquecer con inteligencia las operaciones y actividades navales, coadyuvando en la preservación de la Seguridad Nacional.
- Integrar las capacidades del SIAM al esfuerzo de fusión de inteligencia especializada para el Estado Mexicano.
- Consolidar el Sistema Integral de Seguridad de la Información Institucional que fortalezca la Estrategia Nacional de Seguridad de la Información.
- Emplear e incrementar las capacidades de Ciberseguridad y Ciberdefensa, contribuyendo a la seguridad del ciberespacio del Estado Mexicano.
- Construir, adecuar, reparar y mantener la infraestructura e instalaciones navales para fortalecer las capacidades operativas de la SEMAR.
- Fortalecer el Sistema Educativo Naval.
- Impulsar acciones que eleven la calidad de vida del personal naval.
- Fortalecer las vinculaciones con la Comunidad Científica Nacional e Internacional en investigación y desarrollo tecnológico, para modernizar las capacidades institucionales.
- Incrementar las capacidades institucionales de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en apoyo a las Operaciones Navales.

RAMO:	13 Marina			Página 4 de 6
-------	-----------	--	--	---------------

- Incrementar y fortalecer las capacidades oceanográficas, hidrográficas y meteorológicas para obtener información de las zonas marítimas mexicanas.
- Fortalecer las capacidades de gestión y generación de información que coadyuven con el Sistema Nacional de Cambio Climático.
- Fortalecer las capacidades de gestión, prevención y protección del medio ambiente marino.
- Modernizar la infraestructura de los establecimientos destinados a la construcción, reparación y mantenimiento naval.
- Incrementar la calidad en la reparación y mantenimiento de buques fortaleciendo las Operaciones Navales y la Industria Naval.
- Incrementar la capacidad de construcción naval de la SEMAR
- Mantener en condiciones óptimas la capacidad operativa de los buques y vehículos militares para el desarrollo de las Operaciones Navales.

#### Los Programas Presupuestarios autorizados para 2015 a esta Dependencia son:

- A001 Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales.
- A002 Seguridad a la Navegación y Protección al Medio Ambiente Marino.
- A003 Construcción naval para la sustitución de buques de la Armada de México.
- A004 Adquisición, reparación y mantenimiento de unidades operativas y establecimientos navales.
- A006 Administración y fomento de la educación naval.
- A007 Administración y fomento de los servicios de salud.
- A008 Desarrollo y dirección de la política y estrategia naval.

RAMO:	13 Marina		Pág	ina 5 de 6
-------	-----------	--	-----	------------

- A009 Desarrollo de las comunicaciones navales e informática.
- K012 Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social.
- K019 Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
- K027 Mantenimiento de infraestructura.
- M001 Actividades de apoyo administrativo.
- R010 Programa de Becas para los hijos del personal de las Fuerzas Armadas en activo.
- R011 Programa de Becas de nivel secundaria para los hijos del personal de las Fuerzas Armadas en activo.
- R099 Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales.

#### **Metas 2015**

Por la naturaleza de sus funciones, la SEMAR registra indicadores del desempeño para metas sustantivas que le permiten realizar la medición de sus acciones vinculadas con los objetivos institucionales:

Programa Presupuestario	Nombre del Indicador	Metas 2015
A001	Porcentaje de operaciones realizadas en la Defensa y Seguridad Nacional	

	RAMO:	13 Marina	Página 6 de 6
--	-------	-----------	---------------

A002	,	Índice de Investigación Oceanográfica realizada por la SEMAR.	l l
A003	Construcción naval para la sustitución de buques de la Armada de México.	•	
R010		Programa de Becas para los hijos del personal de las Fuerzas Armadas.	